



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

13/08/22

Sección:

Metropoli

Página:

A-11



EL UNIVERSAL

Llevan a proceso a 81 por violentar a mujeres

De los detenidos en dos semanas, 17 fueron por abuso sexual, 12 por violación, dos por acoso y dos más por trata, detalla FGJ

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, informó que entre el 23 de julio y el 5 de agosto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) llevó a proceso a 81 personas acusadas de diversos delitos contra las mujeres, adolescentes y niñas, como resultado del cumplimiento de 35 órdenes de aprehensión, así como 46 detenciones en flagrancia.

Al hacer un balance, a través de un mensaje, como parte de las acciones para combatir la violencia de género, Godoy Ramos expresó que de estas personas, 46 fueron imputadas por violencia familiar, 17 por abuso sexual, 12 por violación, dos por acoso sexual y otras dos por trata de personas.

En delitos contra la intimidación sexual y feminicidio, se llevaron a proceso a dos personas: un caso en cada uno de estos delitos. "Le reitero a la ciudadanía que cada día nos preparamos y trabajamos para buscar que la justicia se haga costumbre en esta Ciudad", aseguró.

En este sentido, dijo que los ministerios públicos reunieron datos de prueba necesarios para que un juez de Control libere órdenes de



La fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, dio el balance de las detenciones por delitos contra las mujeres.

captura contra dos personas, un hombre y una mujer, por el feminicidio agravado de una menor de edad.

Las indagatorias de la Fiscalía para la Investigación del Delito de Feminicidio sostienen que, en noviembre de 2015, a través de una notificación médico-legal se informó sobre el ingreso de una menor de edad con el diagnóstico de desnutrición crónica-agudizada y choque hipovolémico, por lo que al entrevistar a María "N" y a Jesús "N", padre de la menor, ambos declararon

de manera contradictoria lo sucedido a la bebé.

La niña fue trasladada a otro hospital, debido a las lesiones que presentaba, donde posteriormente falleció a causa de un traumatismo craneoencefálico y desnutrición severa.

En otro asunto, informó que la FGJ recabó datos de prueba para que un juez iniciara un proceso penal a un hombre identificado como Martín "N", quien atacó a su pareja sentimental con un objeto contundente y con ar-

ESPECIAL

46

DETENCIONES

en flagrancia se realizaron por delitos contra las mujeres.

ma blanca dentro de un hotel en San Simón Tolnáhuac.

Las indagatorias sostienen que el individuo posiblemente agredió a la víctima y le provocó diversas lesiones, que ocasionaron su muerte. El juez impuso al imputado como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó cuatro meses para la investigación complementaria.

El área de procesos aportó elementos de prueba contundentes para que un Tribunal de Enjuiciamiento del Reclusorio Oriente dictara sentencia condenatoria contra un hombre y una mujer hallados penalmente responsables de feminicidio.

Con base en la pesquisa, el 2 de mayo de 2020, Carlos Hernán "N" y Mariana Montserrat "N" causaron lesiones mortales a la víctima con un objeto contundente en un inmueble de la colonia Cuauhtémoc. Posteriormente la involucraron en una sábana y se trasladaron con el cuerpo hacia Insurgentes Norte, donde lo abandonaron. ●

Procesan a 81 por violencia contra mujeres

SE GIRARON

35 órdenes de aprehensión y hubo 46 detenciones en flagrancia; 17 personas fueron imputadas por abuso sexual

• Por Daniela Wachauf

mexico@razon.com.mx

ERNESTINA GODOY, titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, dijo que en el período comprendido entre el 23 de julio y el 5 de agosto, llevaron a proceso a 81 personas acusadas de diversos delitos hacia las mujeres, adolescentes y niñas.

En mensaje a medios señaló que cumplieron 35 órdenes de aprehensión, así como 46 detenciones en flagrancia.

EL TIP

EN EL PRIMER semestre de 2022 México registró 479 feminicidios, de acuerdo con cifras oficiales. Junio fue el tercer mes consecutivo más violento contra mujeres y niñas.

"De estas personas, 46 fueron imputadas por violencia familiar; 17 por abuso sexual; 12 por violación; dos por acoso sexual y otras dos por trata de personas; en los delitos contra la intimidad sexual y feminicidio, registramos un caso en cada uno de estos delitos", expuso

La fiscal comentó que los Ministerios Públicos reunieron pruebas para que un juez de control librara órdenes de aprehensión contra dos personas por el delito de feminicidio agravado de una menor de edad.

En otro asunto, señaló que reunieron los datos de prueba para que un juez iniciará proceso penal a un hombre, identificado como Martín "N", y que posiblemente atacó a su pareja sentimental con un objeto contundente y con arma blanca, al interior de un hotel de la colonia San Simón Tolnahuac.



DE ESTAS PERSONAS, 46

fueron imputadas por violencia familiar; 17 por abuso sexual; 12 por violación; dos por acoso sexual y otras dos por trata de personas"

Ernestina Godoy

Titular de la FGJCDMX

Godoy Ramos expresó que, en otro asunto, el Ministerio Público del área de Procesos, aportó elementos de prueba para que un Tribunal de Enjuiciamiento, del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, dictara sentencia contra un hombre y una mujer, hallados penalmente responsables del delito de feminicidio.

Luego que acreditaron su responsabilidad en los hechos, la representación social logró una sentencia de 43 años, nueve meses, para la mujer y de 52 años, seis meses, para el hombre.

La Fiscal manifestó que, con base en las investigaciones, el 2 de mayo de 2020, Carlos Hernán "N" y Mariana Montserrat "N" causaron lesiones mortales a la víctima con un objeto contundente en un inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc.



ERNESTINA GODOY durante el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, el 25 de julio.

Fecha:

13/08/22

Sección:

SEGURIDAD

Página:

3

metro



Suman 81 procesados por violencia de género

ANDREA AHEDO

La Fiscal capitalina Ernestina Godoy informó que fueron llevadas a proceso a 81 personas acusadas de diversos delitos hacia las mujeres, adolescentes y niñas.

Esto, en el periodo del 23 de julio al 5 de agosto como resultado de la ejecución de 35 órdenes de aprehensión y

46 detenciones en flagrancia.

“De estas personas, 46 fueron imputadas por violencia familiar; 17 por abuso sexual; 12 por violación; dos por acoso sexual y otras dos por trata de personas. En los delitos contra la intimidación sexual y feminicidio, registramos un caso en cada uno de estos delitos”, dijo Godoy durante su informe semanal de las acciones contra la violencia de género.

DIRECTIVA EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

Encuentran sin vida a doctora en vehículo

La FGJ activó el protocolo de feminicidio

POR IVÁN MEJÍA
Y WENDY ROA
comunidad@gimm.com.mx

Ayer fue localizado el cuerpo sin vida de la doctora Alejandra Zárate al interior de una camioneta que fue abandonada en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que activó el protocolo de feminicidio. La mujer presentaba lesiones en el cuello.

El vehículo, de la marca Acura color plata, placas PAK-28-66, estaba estacionado sobre la Calle 1, colonia Deportivo Pensil.

Vecinos reportaron a las autoridades capitalinas que de la camioneta emanaba un olor fétido y al ser revisada por elementos policíacos se ubicó a la víctima de 63 años.

Peritos de la FGJ hallaron entre las pertenencias de la difunta una credencial que la identificaba como doctora en anatomía patológica.

También localizaron documentos que la acreditaban como directora del área de patología del hospital Español y como propietaria de la camioneta en la que fue hallada sin vida, de acuerdo a autoridades en fueron consultadas por **Excélsior**.



Foto: Cuartoscuro

Policías llegaron a la colonia Deportivo Pensil, alcaldía Miguel Hidalgo, luego de recibir reportes vecinales sobre un olor fétido.

Fecha:

13/08/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

18

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



La víctima, Alejandra Zárate, doctora en anatomía patológica.

Alcalde Tabe urge a aclarar el homicidio

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México esclarecer el hallazgo del cuerpo de una mujer sin vida al interior de una camioneta en la colonia Pensil.

Tabé acudió al lugar de los hechos para tener un acercamiento con los familiares de la víctima.

“Vinimos a decirles que el gobierno de Miguel Hidalgo va a estar muy pendiente de la investigación y de que se dé con los responsables, que se sepa la verdad, eso es lo más importante”, dijo.

“La Fiscalía hará el trabajo para no inquietar y no especular”, señaló.

— De la Redacción

Fecha:

13/08/22

Sección:

Política

Página:

8

MILENIO



CdMx. Investigan feminicidio de doctora

La mujer hallada sin vida el jueves en una camioneta estacionada en la colonia Deportivo Pensil, en Miguel Hidalgo, fue identificada como Alejandra "Z" de 63 años, médico especialista en patología y trabajadora del Hospital Español; la fiscalía capitalina activó el protocolo de feminicidio. CUARTOSCURO

Encuentran sin vida a doctora del Hospital Español; salió al banco

NOEL F. ALVARADO

Alejandra "Z", médico especialista en patología del Hospital Español, fue hallada sin vida en un vehículo en calles de la colonia Pensil, alcaldía de Miguel Hidalgo. La especialista en medicina salió al banco y ya no regresó a su casa. Fue hasta ayer cuando su cuerpo fue encontrado en un automóvil.

Al respecto, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México esclarecer el hallazgo del cuerpo de la mujer sin vida al interior de una camioneta en la Pensil.

El funcionario acudió al lugar de los hechos para tener un acercamiento con los familiares de la víctima y ofrecer el acompañamiento de su gobierno en este proceso.

Sostuvo que la alcaldía estará muy cerca de las investigaciones que realice la

Fiscalía y esperará a que se aclare este caso, por lo que hizo un llamado a evitar especulaciones hasta que se den a conocer los resultados.

"La Fiscalía hará el trabajo para no inquietar y no especular, que es lo más importante, sino ir a la verdad para saber cuáles fueron las razones y no generar ni pánico ni miedo, ni empezar a sembrar historias", sostuvo.

Tabé mantuvo una conversación con el hijo de la víctima y reiteró su interés por estar al tanto de las investigaciones.

"No nos desatendemos del reclamo que hacen los vecinos por mejorar la seguridad y aquí estamos presentes, para exigir que se dé con toda la línea de investigación, que se sepa por qué sucedió y que se dé con los responsables", agregó el alcalde.

En tanto, personal ministerial, policial



La especialista en medicina salió al banco y ya no regresó a su casa; fue ayer cuando su cuerpo fue encontrado /DAVID DEOLARTE

y pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) activó el protocolo de feminicidio para indagar la muerte de una mujer hallada en el interior de un vehículo en Calle 1, colonia Deportivo Pensil, alcaldía de Miguel Hidalgo.

Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Per-

ciales, experto en las materias de criminalística y fotografía, acudió al sitio para recabar indicios y posteriormente trasladar el cuerpo, identificado por un familiar, al anfiteatro correspondiente; a su vez, será enviado al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) para la necropsia de ley, a fin de determinar las causas del fallecimiento.

Hallan cuerpo de mujer en MH

Sumó ZMVM 3 feminicidios

Registan dos actos de violencia contra mujeres en la zona del Valle de México

ABIMAEEL CHIMAL
Y SAMUEL LUNA

En menos de 24 horas, el cuerpo de una doctora fue hallado en la Alcaldía Miguel Hidalgo y una enfermera, junto a la familiar de un paciente, fueron asesinadas en un hospital de Ecatepec.

En la Colonia Deportivo Pensil fue encontrado el cuerpo de una mujer dentro de una camioneta abandonada detrás de un supermercado la noche del jueves sobre Calle 1, entre Cacalco y Legaria.

Fue hasta las 11:00 horas que se detectó que en los asientos traseros de la camioneta de lujo, marca Acura, es-



ECATEPEC

■ Dos hombres dispararon en un hospital privado en la Colonia Tierra Blanca, asesinando a dos mujeres.

Especial



MIGUEL HIDALGO

■ El cuerpo de una mujer fue hallado en una camioneta Acura en la Colonia Deportivo Pensil.

Alberto Neri

taba la doctora con presuntamente lesiones de navaja.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) activó el protocolo de feminicidio para indagar la muerte de la mujer, cuyo cuerpo será enviado al Instituto de Ciencias Forenses para la necropsia de ley, a fin de determinar las causas del fallecimiento.

“Hay seguimiento de cámaras, ya se tienen identificadas las imágenes en las que se dejó el vehículo ayer (jueves) en la noche. Ya será la FGJ quien tome el caso de la investigación”, detalló Mauricio Tabe, titular de Miguel Hidalgo.

“El reporte fue del familiar, llegó la llamada a la Base Sombra de la Alcaldía, se canalizó a Protección Civil y po-

licías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)”, dijo.

Según fuentes extraoficiales, la mujer era especialista en anatomía patológica y trabajaba en el Hospital Español.

Dos mujeres más fueron asesinadas a balazos ayer en un hospital privado en la Colonia Tierra Blanca, en Ecatepec: una enfermera de, aproximadamente 20 años, y la familiar de un paciente, de 56.

Además, un médico fue lesionado y murió horas más tarde.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Edomex, dos sujetos armados llegaron a la recepción de la clínica por la madrugada pidiendo información.

Al ser informados que no había registro de la paciente por la que preguntaron, los agresores amagaron a un empleado y lo obligaron a abrir la puerta de acceso al área de atención médica.

Los sujetos se dirigieron al segundo nivel del inmueble, donde habrían detonado las armas de fuego. Como resultado, murieron ambas mujeres.

La Fiscalía estatal inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio doloso y lesiones por disparos de arma de fuego.

“Agentes de la Fiscalía y peritos de la Coordinación de Servicios Periciales se trasladaron al lugar para realizar las primeras diligencias”, indicó la dependencia.